



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Sala de Decisión de Tutelas n.º 1

CUI 11001020400020250010800
Número interno 142631
Tutela de primera instancia
Milton Abraham Neira Sepúlveda

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de enero de dos mil veinticinco (2025).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MILTON ABRAHAM NEIRA SEPÚLVEDA**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA** y el **JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE CHIQUINQUIRÁ**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone:

1. Vincular al presente trámite al **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA** y a las partes e intervinientes en el proceso radicado bajo el núm. 2011-00357.

2. Comunicar esta determinación a la autoridad accionada y a los vinculados, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada.

3. Remítase al demandado y a los vinculados, copia íntegra del presente auto y del libelo de tutela.

4. De no ser posible notificar personalmente y por correo electrónico a las partes o terceros con interés, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

5. Las respuestas deberán ser remitidas a los correos electrónicos despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 500EAA82B833D5109C827A1418EBA1CC44CDBBE6718F39E39FB52DAD5DF6B805
Documento generado en 2025-01-21